

NEOPACSA S.A.

Informe de Comisario

Por el año terminado al 31 Diciembre 2018.

Guayaquil, 12 de abril del 2019

Señores

Gerente General,

Demás Miembros de la Junta de Accionistas

Compañía NEOPACSA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el Informe relativo al ejercicio económico del año 2018 de la Compañía NEOPACSA S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía NEOPACSA S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las regulaciones legales, tributarias, Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las Normas de interacciones de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Atentamente,

Pascual Calixto Bernardi Pin

Contador Público Autorizado.

RUC. 0919566596001

COMISARIO

C.C. Archivo